

# EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER. Año XXIII.—Número 8.593

Director: Don José Estraña

Jueves 8 de febrero de 1917.

Después de la declaración del bloqueo.

## Hoy, jueves, se dará á conocer el texto de la Nota española.

(POR TELEFONO Y TELEGRAMA)

### MODIFICACIONES DE LA NOTA

Se asegura que el Gobierno ha acordado modificar ó ampliar la Nota de contestación de España á la declaración de Alemania sobre el bloqueo, en el sentido de expresarse en términos más enérgicos que en la primitiva, habiéndose hecho así á petición de dos ministros del actual Gabinete.

### ROMANONES Y JIMENO CONFERENCIAN CON EL REY LARGAMENTE

Se ha sabido que anoche estuvieron en el palacio regio del teatro Real los señores conde de Romanones y ministro de Estado, señor Jimeno.

Ambos ministros celebraron con el Rey una larga é importante conferencia.

### EL PLEBISCITO DE "A B C"

El periódico "A B C" anuncia hoy la apertura de un plebiscito entre las personas políticas y literarias de mayor relieve, en el cual recogerá las opiniones de las mismas acerca de cuál ha de ser la conducta de España con motivo del recrudescimiento de la guerra.

Publica hoy las opiniones de los señores Maura, Dato, Villanueva, Benavente, La Cierva, Primo de Rivera, Cambó, Auñón, Carracedo y Bergamín.

Todos ellos se muestran partidarios de que nuestra acción se desenvuelva dentro de la neutralidad, que es la expresión de la voluntad de la casi totalidad del país.

El señor Dato ha dicho:—Mi criterio, claramente expresado y practicado durante mi permanencia en el Gobierno, está ratificado en las recientes manifestaciones hechas en la oposición.

En cuanto á las circunstancias actuales, quiero ser optimista y espero que nos permitan perseverar en esta misma línea de conducta.

Por lo demás, en estos momentos, el deber de todos los españoles que quieran de verdad á su Patria, es el de contribuir á exaltar las "filias" ni las "fobias" y prestar su amor y concurso á la Corona y al Gobierno.

### EL TEXTO DE LA NOTA A ALEMANIA

El ministro de Estado dijo hoy á los periodistas que no podría entregarles el texto de la contestación á la Nota de los Imperios centrales, hasta mañana al mediodía.

El señor Jimeno dijo que es inexacta la noticia publicada de haberse recibido una Nota de Inglaterra pidiendo que se acordase España la actitud de los Estados Unidos.

### DOS BUQUES NORUEGOS A PIQUE

Telegramas de última hora, dan cuenta de haber sido torpedeados los buques noruegos "Perlia" y "Eimer", que se dirigían desde Inglaterra á Bilbao con cargamento de carbón para Altos Hornos.

### DISPUESTOS A NAVEGAR

Entre la gente de mar de Barcelona sigue preocupando la Nota de los Imperios centrales, haciéndose grandes comentarios acerca de la conducta que conviene seguir.

Domina la impresión de que los marinos se harán á la mar, bien por acuerdo colectivo que adopten las diversas Sociedades náuticas, ó por acuerdo individual.

La gente de mar está dispuesta á reanudar la navegación, siempre que se le dé una mayor remuneración y un seguro de vida.

Estiman que no se pueden dejar abandonadas las líneas ctablecidas, ni las de nueva creación, entre éstas la de Canarias á Inglaterra.

Interrogado el presidente de "La Aurora del Marino", ha manifestado que entre el personal de máquinas y cubiertas existe una inmensa mayoría que está dispuesta á navegar con una remuneración que compense el sacrificio que van á realizar en este caso.

Ha añadido que sería de gran efecto el que los barcos fuesen custodiados por los buques de guerra españoles, hasta encontrarse con barcos beligerantes, que á su vez les darían escolta hasta los puertos de destino.

Terminó diciendo que esta situación no se puede prolongar.

La gente de mar espera con ansiedad el resultado de las gestiones diplomáticas del Gobierno, para adoptar entonces la determinación que más les convenga seguir.

### PROTESTA CONTRA EL BLOQUEO

En representación de los organismos económicos de Vizcaya se ha enviado al presidente del Consejo una exposición protestando contra el contenido de la Nota de los Imperios centrales, en lo que respecta á la intensificación de la guerra submarina.

### Noticias extanjeras.

#### LOS BOLSISTAS AMERICANOS HACEN FRACASAR UNA INTENTONA ALEMANA

Dicen de Nueva York que una inmensa manifestación de patriotismo se ha producido en el mercado financiero, haciendo fracasar una maniobra alemana.

Tan pronto como se recibió de Washington la noticia de que el conde Bernstorff había recibido sus pasaportes, los alemanes comenzaron á vender en gran cantidad esperando provocar una baja, con objeto de sembrar el pánico entre los accionistas americanos.

Pero el plan fracasó porque todos los ofrecimientos hechos por los alemanes fueron aceptados; pero, contra lo que se esperaban, el mercado no bajó, y se afirmó por el contrario en el cierre.

Los financieros se reunieron en la calle agitando con entusiasmo banderas españolas.

#### LA CONTESTACION DE ESPAÑA A LA NOTA ALEMANA

El periódico "Daily Telegraph", de Londres, ha recibido un despacho de su correspondiente en Madrid, en el que dice: "Tengo informes de buen origen que me permiten asegurar que la contestación de España á la Nota alemana será en substancia una protesta enérgica y bien definida contra el torpedeamiento de los buques neutrales, sin advertencia y sin declaración de bloqueo efectivo, porque no existe ninguna ley internacional que autorice semejante medida."

La Nota hará observar que España tiene derecho á navegar y comerciar con los demás países, sin que ninguna potencia pueda condenarla al aislamiento industrial y comercial, que sería su ruina.

Añadirá que España no puede paralizar su vida nacional y no está dispuesta á interrumpirla, sino que, por el contrario, ella adoptará todas las medidas y hará toda clase de sacrificios para asegurarla.

#### EL TERROR NAVAL

##### POR LOS SUBMARINOS

En Londres se espera un terror naval durante estos quince días por los submarinos.

Las razones para suponer este temor se fundan en que se sabe que Alemania ha concentrado en los alrededores de Inglaterra la mayor parte de sus fuerzas submarinas, teniendo los comandantes órdenes severísimos para torpedear toda clase de buques que aparezcan por las aguas inglesas sin aviso ni miramiento de ninguna clase.

#### LA PRENSA AUSTROHUNGARA Y LA ZONA DEL BLOQUEO

Ocupándose la prensa austrohúngara de la interpretación que se da por algunos neutros á la fijación de la zona alemana de bloqueo marítimo, dice que no ha hecho más que imitar la conducta de Inglaterra.

Sin consideración para los neutrales—agrega—Inglaterra tomó por dos veces medidas de esa naturaleza, entorpeciendo su tráfico marítimo no sólo con los que califican de enemigos, sino con los propios neutrales que no le eran gratos.

Termina justificando plenamente la medida adoptada por Alemania, que está apoyada por Austria, creyendo que el deber de los neutrales es el de procurar que se ponga término á la lucha para evitar que á ellos les alcancen también los males de la misma.

#### LOS DERECHOS DE LOS NEUTRALES Y LA GUERRA SUBMARINA

Según un radiograma de Nauen, el secretario del Exterior de Alemania conferenció con el representante de Holanda, tratando acerca de los medios de poder acceder á los intereses de los neutrales, centro del recto mantenimiento y aplicación de las medidas fundamentales de la guerra submarina.

#### EL DESPERTAR DEL NACIONALISMO AMERICANO

Se sabe que Wilson está vigorosamente sostenido por Roosevelt, Taft y Roof y por todos los partidos, que reconocen su paciencia y su deseo de paz, pero que también comprenden su patriotismo final y amor á la humanidad.

En este espléndido despertar del nacionalismo americano, la Francia es aclamada en todas partes, y en teatros y hoteles se oye "La Marsellesa" y la "Marche Lorraine".

Con estos himnos franceses alterna el americano.

La actitud de los alemanes naturalizados es extremadamente humilde, y la de los ciudadanos alemanes es más insolente, si bien muy descorazonada.

El conde Bernstorff, tan dicharachero y jovial, se ha convertido en taciturno, tratando de aparecer afectuoso para su querida América, igna, que Bulow al dejar su querida Italia.

Un teatro alemán, de Nueva York, debía haber representado la "Vida en el cuartel", obra en la que se celebran las virtudes militares y la disciplina alemana, suspendiéndola y poniendo en escena, en su lugar, una obra antigua de Sudermann, anunciando que este cambio lo motivaba la crisis.

Numerosos artistas alemanes, habituados á cantar en alemán, han declarado que aunque sus parientes estén movilizados en Alemania, ellos comprenderán el patriotismo americano.

La estación de telegrafía sin hilos de Sayville, centro de espionaje alemán, ha sido ocupada por la Marina americana.

### SALON PRADERA

#### La función de la Prensa.

Van muy adelantados los ensayos de la hermosa comedia en cuatro actos, de los hermanos Quintero, "Los Galeos", que por única vez en la temporada se pondrá en escena en el beneficio de la Asociación de la Prensa que, como ya hemos anunciado, se celebrará el próximo sábado, á las seis y media de la tarde, en el Salón Pradera.

Ya podemos asegurar, sin temor á equivocarnos, que el elegante Salón presentará el aspecto de las grandes solemnidades, pues el abono, que es muy numeroso, ha hecho uso ya en su mayor parte del derecho de recoger sus localidades y parece seguro que nos vamos á ver imposibilitados de complacer á muchas de las personas que solicitan pases para la función. Sin embargo, hemos hecho una lista de los solicitantes para servirles, si fueran posible, en el orden en que nos han enviado sus peticiones.

El Salón estará artísticamente adornado con flores, como ya hemos dicho, y agregamos ahora que cada día que pasa se le ocurre al notable artista, que es el señor Rebolledo, un detalle nuevo para embellecer la ornamentación de la sala.

Esta noche termina el plazo concedido á los abonados para recoger sus localidades.

#### Firma regia.

(Por teléfono)

Madrid, 7.

El Rey ha firmado los siguientes disposiciones:

De Hacienda.—Declarando excedente á don José de Albornoz, delegado de Hacienda de Granada.

Nombrando para este cargo á don Eugenio Boshell.

De Guerra.—Nombrando inspector de Sanidad Militar en comisión de la primera región al inspector médico de segunda clase don José Delgado, que se halla en la segunda región.

Nombrando para este cargo al inspector médico de segunda clase don Eugenio Canalejas, que desempeñaba dicho cargo en la quinta región.

Idem para este cargo al inspector médico de segunda clase don Faustino Domínguez.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Francisco Salavera.

Concediendo el mando de las tropas de Intendencia de Melilla al subintendente de segunda clase don Eusebio Pereira.

De Marina.—Nombrando para el mando del cañonero "Bonifaz" al capitán de fragata señor García Vélez.

Idem para la Inspección de Sanidad Marítima de la primera región, á don José Delgado.

Idem para la segunda á don Enrique Canalejas.

Idem para la quinta á don Fausto Domínguez.

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Francisco Tebar.

Confiriendo el mando de las tropas de la Intendencia de Melilla al subintendente don Eugenio Pascual Bucard.

#### Intento de suicidio

Ayer intentó quitarse la vida la joven de veintiséis años Rosario González, soltera y con domicilio en la calle de San Simón, 2, A.

Disgustos de familia llevaron á la joven Rosario á atentar contra su vida, ingiriéndose dos cajas de cerillas.

Conducida á la Casa de Socorro, se resistió tenazmente á someterse al lavado del estómago, operación que realizó con ella el doctor señor Sáinz Trápaga, después de no pocos esfuerzos.

En la Casa de Socorro se personó el juez de guardia, que lo era del Este, lomando declaración á la joven.

Después de curada, Rosario fué conducida á su domicilio en estado satisfactorio.

#### Junta de Obras del puerto.

Ayer se reunió en sesión subsidiaria la Junta de Obras del puerto, bajo la presidencia del señor Pérez Elizaguirre (don R.) y con asistencia del ingeniero director, señor Grinda y de los vocales señores Ruiz Pérez, González, García (F.), Gómez y Gómez (S.) y Odrizola.

Se lee luego el informe del señor ingeniero sobre la petición del señor San Miguel para instalar un taller de reparaciones en las escombreras del dique seco de carena. Se aprueba.

Se da cuenta de que don Segundo Haro ha retirado su petición para instalar otro taller de reparaciones.

Se lee una carta del señor marqués de Hazas rogando que se dé el nombre de marqués de Manzanedo á alguno de los muelles de Maliaño.

Se acuerda tenerle en cuenta para cuando se construyan los nuevos muelles.

Se da cuenta de un oficio del Círculo Mercantil relativo á los servicios del puerto, y el señor presidente explica los motivos por que salió la escala de Santander del último barco de la trasatlántica que venía de Nueva York.

Se lee una disposición de la Dirección de Obras públicas encargando á este Jefe de la recepción de las obras del embarcadero de Pedreña, con la Comisión de la Junta que forman el presidente, el ingeniero y el señor García (F.)

El alcalde de Rivamontal al Mar dice que en el pueblo de Galizano y sitio de La Canal, se han estancado las aguas del mar unidas á las dices de un regato, por causa de las arenas, fomentando un foco de infección.

Se acuerda que pase á informe del ingeniero.

Se aprueban las cuentas del mes de diciembre y quedan sobre la mesa las del mes de enero.

El señor Grinda dice que esta es la última sesión á que asiste, y se despide de los vocales de la Junta.

Todos los señores vocales se expresan en forma laudatoria para el señor Grinda, pidiendo que constase en acta el sentimiento de la Corporación por la marcha del señor ingeniero.

El señor Odrizola pide que conste también en acta el celo en el desempeño de su cargo y los importantes trabajos realizados en beneficio del pueblo.

El señor Grinda agradece estas manifestaciones y dice que su único deseo es que conste en acta que ha dejado totalmente terminados los proyectos del tercer y cuarto muelle y la reforma de toda la primera sección del proyecto general de encauzamiento del puerto.

A petición del señor Ruiz Pérez se acuerda luego dar preferencia en la admisión de los obreros despedidos, para cubrir vacantes, á los más antiguos.

Y se levanta la sesión.

#### Asociación de la Prensa.

Esta Asociación celebrará esta tarde, á las cinco, junta general extraordinaria, con objeto de tratar del proyecto de desamortización de la orden del día, de excepcional importancia de la orden del día, se ruega á todos los socios la más puntual asistencia.—El secretario.

#### Los submarinos en nuestras costas.

El trasatlántico "León XIII" detenido por un sumergible.

EN AGUAS JURISDICCIONALES?

Continúan siendo vigiladas nuestras costas por los sumergibles alemanes como si de país enemigo se tratase.

Desde Cabo Torres á Machichaco, alisando presa, los submarinos navegan á diario, deteniendo los barcos que vienen en demanda de puerto, aunque sobre su popa ondea el pabellón español.

Bilbao, Santander y Gijón son los puertos sobre los cuales se ejerce la más estrecha vigilancia por los buques germanos, las consecuencias de este especie de bloqueo se sienten á diario.

Barco que entra ó sale en cualquiera de los tres mencionados puertos, barco que es detenido con el "cortés" aviso de uno ó dos cañonazos, revisada su documentación y sometidos á interrogatorio las tripulaciones.

Son ya numerosos los casos de vapores detenidos; por submarinos en estas costas, algunos dentro de las aguas jurisdiccionales.

Uno de los últimos vapores detenidos por los submarinos ha sido el vapor correo "León XIII", que entró ayer en nuestro puerto procedente de Buenos Aires y escalas.

Dicho buque salió de Gijón el martes, á las once de la noche, con rumbo á Santander.

Al llegar á la altura de Villaviciosa, tres millas próximamente de distancia de la costa, fué sorprendida la tripulación y el pasaje por el estampido de dos cañonazos. Pocos minutos después se aproximó al buque un submarino.

Parado el "León XIII", y ya se estaba preparando una ballonera para echarla al agua y llevar la documentación que pedían desde el submarino, por medio del telégrafo de banderas, cuando aparecieron á alguna distancia los luces de otro vapor.

#### José Palacio

MEDICO CIRUJANO  
Vías urinarias.—Cirugía general.  
Enfermedades de la mujer.  
Inyecciones del 606 y sus derivados.  
Consulta todos los días de once y media á una, excepto los festivos.  
BURGOS, 1, 4.

#### Carlos M.º Conachy

DENTISTA  
Calle de Castelar, número 4.

#### Antonio Alberdi

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas del 606.  
CONSULTA: de 10 á 1 y de 3 á 5.  
AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.

#### Dr. José Muriedas

Especialista en Garganta, Nariz y Oído.  
Consulta de 10 á 12. Dañoiz y Velarde, número 1, 1.º Gratis á los pobres, martes y viernes, de 6 á 7, en Calderón, 17 (La Cruz Roja).

#### Rodrigo D. Espina

ABOGADO  
Plaza Mayor, 5, primer piso  
TORRELAVEGA  
Horas de consulta: de diez á doce y media de la mañana.

#### Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretas.  
Radium, rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.  
Consulta: de 10 á 1.—Wad-Ras, 7, 2.º

#### Buenaventura Rodríguez Parets

ABOGADO  
Horas de consulta, de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde, excepto los días festivos.  
Amos de Escalante (antes Correo), 12, 1.º derecha

#### Doctor Estraña

Enfermedades de los niños y partos  
PAZ, 2, 3.º

#### De Torrelavega.

El gremio de líquidos y comestibles de esta ciudad se reunió ayer tarde para proceder á la renovación de la Junta directiva, siendo reelegido presidente don José de la Sota, y á la terminación del acto, que estuvo muy animado, dióse lectura del traslado del delegado de Hacienda, señor Chápuiz, á la provincia de León, siendo recibida la noticia con grandes demostraciones de alegría, acordándose después dirigir un telegrama de felicitación al señor ministro de Hacienda por su acertada resolución, que libra á este pueblo de algún suceso grave que se venía temiendo de algún tiempo acá.

Entre los que tomaron el acuerdo, que fué por unanimidad, figuran algunos de los que han contribuido con sus constantes visitas á la Delegación de Hacienda á que los disgustos entre el pueblo y la Delegación fueran en aumento de día en día.

#### PETICION DE MANO

Para su hijo don Luis pidió el lunes el barón de Peramola la mano de la bellísima señorita Sebastiana Sánchez, hija de don Lorenzo Sánchez, acreditado comerciante de esta ciudad.

#### LA HUELGA DE BARREDA

Continúa en el mismo estado la huelga que sostienen los obreros de la fábrica Solvay, de Barreda.

Ayer acudieron á cobrar bastantes obreros que no lo hicieron el día anterior.

#### UN MANIFIESTO

Los huelguistas publicaron ayer un manifiesto en el que se explican las diferentes fases por que está atravesando el paro.

#### Una impresión bursátil

La impresión producida por el bloqueo en las cotizaciones de las navieras, no estaba del todo justificada, pues aunque ahora se dificulta ó se interrumpe el tráfico, los barcos que nos quedan siguen teniendo un valor que antes no tenían y la situación de las Casas armadoras nunca fué más favorable.

Así se ha comprendido en Bilbao, en cuya Bolsa ha reanecido la confianza, pues no solamente dejó de dominar el pesimismo que originaba la baja de los valores, sino que comenzaron á mejorar éstos, especialmente las navieras.

La serenidad se ha impuesto, impidiendo que una depreciación causara enormes perjuicios.

Estos perjuicios hubieran alcanzado también á Santander, que tiene importantes intereses comprometidos en los negocios de navegación, aquí y en la vecina villa.

#### Hombre al agua.

Anoche, á las ocho y media, ocurrió un sensible accidente en la dársena de Puertochico.

El pescador Martín de la Peña Ganzo, de cuarenta y seis años, al descender por una escalera, para saltar al vapor pareja "Nuestra Señora del Socorro", pisó en falso, cayendo al agua por entre el barco y el muro.

A las voces de auxilio de la mujer del caído, que le había acompañado hasta el barco, acudió con un salvavidas el carabinero de servicio en aquel sitio y algunos marineros.

Se le arrojó el salvavidas, al que se agarró, siendo extraído del agua.

El contramaestre de guardia en la Comandancia señor Martínez, ordenó que se llevase una camilla, y en el ciclo de la Cruz Roja fué trasladado Martín á la Casa de Socorro.

El facultativo señor Almiñana le reconoció, apreciándole la fractura del brazo izquierdo, lesión que se causó al golpearse contra el casco del barco.

Después de curado fué conducido á su domicilio.

#### La Junta de Subsistencias.

Ayer tarde, y presidida por el señor gobernador civil, se reunió en su despacho oficial la Junta de Subsistencias.

Se resolvieron diferentes asuntos que no revisan importancia, dándose cuenta de que volverá á fabricar el pan al precio de la tasa uno de los panaderos de Corvera que se había negado á ello.

#### La pesca y el submarino

Dimos cuenta de las indicaciones que se han hecho á los pescadores de la costa cantábrica para que no penetren en la zona de guerra, porque bien pudieran llegar las violencias bélicas hasta el extremo de que los pobres obreros del mar que salen á buscar el pan de sus hijos, fuesen agredidos por los submarinos.

Para atenuar estas consecuencias del bloqueo,—que viene á ser una especie de castigo impuesto á la neutralidad—en San Sebastián han acordado los pescadores de la flota de los Melielanos marchar á Madrid para gestionar del Gobierno que recabe la modificación de la zona de guerra, separándola á más de 20 millas de la costa, pues es más lejos donde se hallan las zonas donde pescan.

#### Ayuntamiento.

##### Sesión ordinaria

Bajo la presidencia del alcalde se reunió ayer, á las cinco, el Ayuntamiento en sesión ordinaria.

Asistieron los señores Perada Elordi, García del Río, Lemaña, Gutiérrez, Mier, Huidobro, Martínez Guillán, Pombo, Escalante, López Dórga, Jado, Fernández Baladrón, Sopelana, Sierra, García (E.), Torre, Castillo, García (J.), Mateo, Toca, Rivero, Lanza, Zaldivar, Corro, Martínez, Pérez Villanueva y Gómez y Gómez.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Cuestión previa.  
La suscita el señor Mateo, pidiendo que se forme un expediente con el fin de averiguar si los dos industriales á quienes el día 6 de diciembre castigó la Alcaldía por haberseles cogido introduciendo fraudulentamente algunos artículos alimenticios, tenían ó no cumplidos en ese delito, el concepto del concejal republicano á aportar los datos que sobre el particular posee.

La presidencia agradece las palabras del señor Mateo y dice que se abrirá inmediatamente el expediente pedido para que se averigüe si, efectivamente, hubo contabulación en el hecho que se denuncia.

Queda en suspenso el tratar de una comunicación de la Sociedad de Abastecimiento de aguas, referente á la instalación de una tubería en la calle de Juan de la Cosa.

Pasa á la Comisión una solicitud de don Juan F. Bueno pidiendo se le rehabilitase para ser contratista de obras municipales.

Se acuerda enterado de la petición que hace el Colegio de Procuradores para que los dos Juzgados de instrucción se instalen en un sólo edificio céntrico.

Se dan las gracias á don Ramón Solano por una obra suya que ha regalado para la Biblioteca municipal.

Se aprueba el extracto de acuerdos del mes anterior, presentado por la Secretaría.

Se lee y aprueba una moción del señor Gómez Collantes presentando los planos de la Biblioteca de Mendéiz y Pelayo.

#### DESPACHO ORDINARIO

Hacienda.  
Se aprueba la distribución de fondos del mes actual.

Se concede un socorro á los hijos de don Remigio Feljón y á la viuda de don Marcos Arce.

Pago de un crédito á don Manuel Restegui.

Después de algunas palabras de los señores Castillo, Quintana, Mateo Zaldivar y Martínez, se acuerda abonar el crédito al señor Restegui, obligando á éste á presentar una garantía personal y comprometiéndose á satisfacer á su otro socio señor Martín, cuyo paradero se desconoce, la parte que le correspondiera en el crédito, si dicho señor llegara á reclamar alguna vez.

Queda sobre la mesa el nombramiento reglamentario para una plaza de sedentario.

Informe denegando á don Anastasio Méndez, cabo de la limpieza pública, la indemnización que reclama por un accidente del trabajo.

Combate el dictamen el señor García (E.), quien propone que vuelva el asunto á la Comisión para que ésta vea la manera de dar al reclamante un empleo sedentario.

Intervienen en la discusión los señores Castillo, Torre, Mateo, Jorján y Quintana, volviéndose una enmienda, que se desecha, del señor García (E.), para que el informe vuelva á la Comisión.

Luego se vota el dictamen, del que el señor Quintana ha retirado el último párrafo, en el que se indicaba que se tuviera en cuenta al señor Méndez para que ocupase un lugar en el escalafón de Aspirantes á empleos sedentarios.

# ARINES PALACIOS

Medico  
Solo partos y enfermedades de la mujer  
CONSULTA DE DIEZ A UNA  
ALAMANDA PRIMERA, 6 y 8  
Gratuita, en Ruismayor, 41, entresuelo.  
Telefono, n.º 880.

Supone haber podido incurrir el jefe de esa Sección, señor Fresnado.  
Por 12 votos contra 11 se desestima la proposición del señor Mateo.  
Explican su voto varios señores concejales.  
Se desecha la petición de varios harrenderos para que se les pague la jubilación.  
Se acuerda aumentar el precio de la leche controlada para los pobres.

Obras.  
Se conceden capitulaciones en Ciriago a don Aurelio Arronte y don Luis Leza, y una gratuita a las Religiosas Adorables.  
Se aprueban los siguientes informes:  
Pago a don Eloy Martínez de un terreno dejado para vía pública en la calle de San Martín; a don Angel F. Pérez y don Francisco Lasarte para construir casas en Cabo Menor y paseo de Canalejas; a don Robustiano Carreira y don B. del Río, para construir hoteles en Valbuena y calle de Santo Mauro; a don F. Guespo y don Lino Romo, para abrir hueros en Peñas Redondas, 8 y Arcebrillo, 2; tasación del terreno cedido a don Fermín Diezolo en Valbuena; levantar las vías del tranvía del túnel, y protestar contra la concesión de una mina en Rustriño a don Luis de Arriaga.

Se queda enterado de las cuentas de obras hechas por administración durante la semana última.

Policia.  
Se autoriza a don Tomás Oebreco para el cambio de su industria de Nueva Montaña en un despacho de carnes; se declara vacante el cargo número 2 del Mercado de la Esperanza, que tenía arrendado don Rosario Movellán, y que se jubile a los bomberos que pasan de sesenta años.

Quedan sobre la mesa los dictámenes referentes a la reducción de las horas del alumbrado público, y destituir al corneta de bomberos.

Beneficencia.  
Se acuerda nombrar al señor Almiñana decano de los médicos de guardia de la Casa de Socorro.

Resolución del sobre de las curas por accidentes de trabajo.

El señor Escalante explica el alcance del reglamento y somete a la deliberación de sus compañeros algunas dificultades suscitadas con motivo de la aplicación del acuerdo del Ayuntamiento.

Se aprueba el informe después de varias explicaciones de la presidencia respecto a la interpretación que debe darse a los accidentes de obreros que no estén asegurados.

ASUNTOS SOBRE LA MESA  
Aldaldia.  
Continúan sobre la mesa las condiciones que han de reunir los aspirantes a las nuevas plazas de jardineros.

Hacienda.  
Diclaman negando un empleo de plantilla a don Antonio Gómez.

Prórroga.  
Como habían transcurrido las horas reclamatorias, se acuerda prorrogar la sesión hasta discutir todo el orden del día, comenzándose por el dictamen negando la subvención solicitada para establecer un Monte un cuartel de la Guardia civil.

El señor Lanza combata el informe, haciendo también los señores Mateo, García (J.), Jado y Quintanilla, quien dice que a pesar de la modificación que produce el no poder adaptar las indicaciones de sus compañeros, tiene que sostener el dictamen de la Comisión, indicando al señor Lanza que ya sabe que hay muchos asuntos, y éste es uno de ellos, que si en primera instancia se pierden se tiene la casi seguridad de que se ganen en segunda.

Se vota la enmienda del señor Lanza, aprobándose por 13 votos contra 6.

Obras.  
Informe autorizando a don Miguel Anulo para abrir un hueco en la rampa del Puente de Vargas.

El señor Escalante se opone a la autorización, recordando que el Ayuntamiento, por medidas que estimó oportunas, acordó cerrar los huecos que existían en la rampa, añadiendo que si en ella pudiera establecerse cualquier industria ésta no debe ser precisamente un despacho de carnes, para los que se exigen condiciones higiénicas que no podrá reunir la tabla de que se trata.

El señor García del Río manifiesta que el proyecto tendrá su oposición, no por creer que no debe concederse a lo que se pide, sino por parecerle excesiva la cantidad que se presupone para los gastos de calefacción e instalación.

Después de algunas explicaciones del señor Jorjín vuelve el dictamen a la Comisión para enlazar negociaciones con la Empresa abastecedora.

Policia.  
También vuelve a la Comisión la moción sobre las condiciones que deben imponerse a los despachos de carnes que se instalan fuera de los Mercados.

Se levanta la sesión. Eran las siete y media.

## De Ramales.

CUESTION DE TABERNA  
Por si debían o no pagar unas copas que habían tomado juntos, rieron a la puerta de la taberna los vecinos de Ramales Antonio Pastor Borge y José Vélez, resultando el primero con una herida en la cabeza, que le causó de una pedrada su rival.

La herida es de poca importancia.  
El agresor fué detenido.

## En honor de doña Petronila Pombo.

Suscripción popular, con la cuota única de 0,25 pesetas, para que por el pueblo de Santander se le ofrezcan las insignias de la banda de María Luisa.

Suma anterior, pesetas, 744,50.  
Don Ladislao de Obregon Sigler, doña Jacinta de Obregon Sigler, doña Carmen de Obregon Sigler, don Gabriel de Huidobro Orestia, doña Avelina Iglesias de Huidobro, don Gabriel Huidobro Iglesias, don Carlos Huidobro, don Ricardo Huidobro, doña Amalia Huidobro, doña María Teresa Huidobro, doña María Luisa Huidobro, don José Estrada, don Carlos Escalante Arce, don Bernardo Herrero, doña Felgencia Fernández de la Pedraja, doña Regina Hermosa Fer-

## Una buena ocasión para la inversión de los ahorros

El anuncio de la suscripción de las Obligaciones hipotecarias de la Sociedad Anónima Inmobiliaria de Irala-Barri, de Bilbao, ha producido excelente efecto en los círculos financieros.

No hay a la hora presente, según lo afirman los profesionales de las finanzas, valor alguno de renta fija que ofrezca mayores ventajas que los nuevos títulos a emitir por dicha Sociedad.

En tal concepto, el planteamiento de la operación puede reputarse como un acierto de sus gestores.

Estudiando las condiciones del empréstito de Irala-Barri, harajábase ayer entre los hombres de negocios los nombres de algunas entidades, cuyas obligaciones ofrecen ciertas analogías con los títulos que se propone emitir la acaudalada Empresa inmobiliaria; solamente las cédulas del Banco Hipotecario de España se consideraban, por su especial naturaleza, comparables con las nuevas obligaciones en cuanto a la solidez de la garantía en inmuebles que es, como todo el mundo sabe, la forma de garantía ideal del capitalista.

Las cédulas del Hipotecario, por estar garantizadas con fincas, constituyen una de las inversiones predilectas del capital a renta fija; ahora bien, estos títulos rinden un interés real de 4,80 por 100, término medio.

Las obligaciones del empréstito de Irala-Barri garantizadas también con fincas en buena producción, reducirán en razón al tipo de emisión, y exención de impuestos, un interés que puede estipularse en 5,10 por 100 sobre el dinero invertido y además la prima de amortización.

Para el grande y pequeño capitalista, y aun para aquel que sin serlo conserva algún dinero en las cajas de ahorros, en espera de una colocación más remuneradora que la que allí se ofrece, la suscripción a las obligaciones de Irala-Barri es una ocasión magnífica.

Las cajas de ahorros abonan un interés que oscila entre 3 y 3,80 por 100; los actuales valores del Estado producen en el caso más favorable entre 3,80 y 4,70 por 100; tal es, sobre poco más o menos, el tipo medio de interés de casi todos los valores hipotecarios de renta fija, que en ningún caso llega al 5 por 100.

Hay que tener en cuenta que todos estos se hallan afectos a los impuestos en vigor que tienen verdadera importancia.

De todas estas excepciones se hallan exentos los títulos de Irala-Barri, circunstancia que contribuye a la superválida de los mismos.

La garantía hipotecaria de dichos títulos, que se emiten en número de 7.000 de 500 pesetas cada uno y al tipo de 98 por 100, es de 5.344.160,10 pesetas. Está representada esta cifra por el valor, según tasación del arquitecto señor Epaiza, de las fincas de Irala-Barri, de pesetas 4.419.160,10, y por 925.000 que se destinan para las nuevas construcciones a realizar con parte de los productos del empréstito; garantía que acrecerá, según hace constar el reputado arquitecto en su informe, pues a medida que se construya sobre los demás terrenos de Irala-Barri, todos ellos aumentarán de valor.

Las excepcionales ventajas que ofrecen las nuevas obligaciones serán, por lo que se refiere al interés real de 5,10 por 100, únicamente para los suscriptores del empréstito; pues naturalmente, una vez que los títulos se hallen en circulación, dicho tipo de interés se capitalizará en el mercado de valores, con lo cual las obligaciones ya no podrán ser adquiridas al precio de 98 por 100 sino que excederán seguramente del tipo de la par.

El domingo, 11 del actual, a las once de la mañana, se celebrará en el parque de Bomberos voluntarios la junta general ordinaria que fué suspendida el día 4 por no haberse reunido suficiente número de socios.

La presentación de cuentas, renovación de la Junta directiva y otros asuntos importantes a tratar, reclaman la puntual asistencia de sus asociados.

El domingo, 11 del actual, a las once de la mañana, se celebrará en el parque de Bomberos voluntarios la junta general ordinaria que fué suspendida el día 4 por no haberse reunido suficiente número de socios.

La presentación de cuentas, renovación de la Junta directiva y otros asuntos importantes a tratar, reclaman la puntual asistencia de sus asociados.

El domingo, 11 del actual, a las once de la mañana, se celebrará en el parque de Bomberos voluntarios la junta general ordinaria que fué suspendida el día 4 por no haberse reunido suficiente número de socios.

La presentación de cuentas, renovación de la Junta directiva y otros asuntos importantes a tratar, reclaman la puntual asistencia de sus asociados.

El domingo, 11 del actual, a las once de la mañana, se celebrará en el parque de Bomberos voluntarios la junta general ordinaria que fué suspendida el día 4 por no haberse reunido suficiente número de socios.

La presentación de cuentas, renovación de la Junta directiva y otros asuntos importantes a tratar, reclaman la puntual asistencia de sus asociados.

El domingo, 11 del actual, a las once de la mañana, se celebrará en el parque de Bomberos voluntarios la junta general ordinaria que fué suspendida el día 4 por no haberse reunido suficiente número de socios.

La presentación de cuentas, renovación de la Junta directiva y otros asuntos importantes a tratar, reclaman la puntual asistencia de sus asociados.

El domingo, 11 del actual, a las once de la mañana, se celebrará en el parque de Bomberos voluntarios la junta general ordinaria que fué suspendida el día 4 por no haberse reunido suficiente número de socios.

La presentación de cuentas, renovación de la Junta directiva y otros asuntos importantes a tratar, reclaman la puntual asistencia de sus asociados.

El domingo, 11 del actual, a las once de la mañana, se celebrará en el parque de Bomberos voluntarios la junta general ordinaria que fué suspendida el día 4 por no haberse reunido suficiente número de socios.

La presentación de cuentas, renovación de la Junta directiva y otros asuntos importantes a tratar, reclaman la puntual asistencia de sus asociados.

El domingo, 11 del actual, a las once de la mañana, se celebrará en el parque de Bomberos voluntarios la junta general ordinaria que fué suspendida el día 4 por no haberse reunido suficiente número de socios.

La presentación de cuentas, renovación de la Junta directiva y otros asuntos importantes a tratar, reclaman la puntual asistencia de sus asociados.

El domingo, 11 del actual, a las once de la mañana, se celebrará en el parque de Bomberos voluntarios la junta general ordinaria que fué suspendida el día 4 por no haberse reunido suficiente número de socios.

## EL "JOAQUIN DEL PIELAGO"

Con transbordos de la línea de Venezuela y Colombia salió para nuestro puerto, el sábado, el "Joaquín del Pielago".

AL GARETE  
El capitán del vapor noruego "General Munthe", dió ayer parte en la Comandancia de Marina de que, durante la noche, le había faltado la lanzilla de servicio de a bordo, suponiendo que se les fué al garete.

Dicha embarcación está pintada de blanco, y no tiene ningún nombre.

MAREAS PARA HOY  
Pleamares, a las 3,28 y 3,42.  
Bajamares, a las 9,43 y 9,57.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO  
BUQUES ENTRADOS:  
"León XIII" y "García".  
BUQUES DESPACHADOS:  
"León XIII" y "Gorliz".

SITUACION DE LOS BARCOS DE ESTA MATRICULA :::  
VAPORES DE ADOLFO PARDO  
"Inés", en viaje a Barcelona.  
"Adolfo", en viaje a Barcelona.

## NOTICIAS

Vicente Aguinaco, oculista  
Consulta de las 9 y a las 10. Blanca, 32, 1.º

Doctor Santin Arias  
Ex alumno interno del gran Real Hospital de Santiago. Especialista en enfermedades del estómago e intestino.  
Amós de Escalante, 12, 2.º, izquierda  
Consulta: de once a una y de tres a cuatro.  
TELEFONO NUMERO 449

MILICIA CRISTIANA  
Mañana viernes, a las ocho, celebrará esta real hermandad, en la iglesia de la Compañía, la misa de honrilla en sufragio del alma del hermano difunto don Luis Cortiguera (que en paz descanse).

Doctor Santiuste Buega  
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
De once a doce, Sanatorio del doctor Madrazo; y de doce a una y media, Wad-Ras, 5, 2.º

Doctor Mora y Serre  
MEDICINA... GENERAL  
Especialidad piel y secreta.  
Plaza del Principe, 2, 1.º

REGISTRO CIVIL  
DISTRITO DEL OESTE  
Día 7.  
Nacimientos: Varones, 1; hembras, 00.  
Defunciones: José Vara Fernández, cincuenta y tres años, traviesa de la calle el Monte; Concepción Mosquera Arana, siete meses, traviesa de San Fernando, 4, 1.º, y José Gómez Abascal, veintiséis años, Hospital de San Rafael.

Matrimonios: 00.  
DISTRITO DEL ESTE  
Día 7.  
Nacimientos: Varones, 2; hembras, 1.  
Defunciones: Eduardo de la Pedraja Fernández, setenta y ocho años, Hernán Cortés, número 8, 2.º; María Luisa Revuelta Bedia, treinta y seis años, San José, 7, 4.º; y José Salcines Roldán, diez años, Monte.

Matrimonios: 00.  
DISTRITO DEL ESTE  
Día 7.  
Nacimientos: Varones, 2; hembras, 1.  
Defunciones: Eduardo de la Pedraja Fernández, setenta y ocho años, Hernán Cortés, número 8, 2.º; María Luisa Revuelta Bedia, treinta y seis años, San José, 7, 4.º; y José Salcines Roldán, diez años, Monte.

Matrimonios: 00.  
DISTRITO DEL ESTE  
Día 7.  
Nacimientos: Varones, 2; hembras, 1.  
Defunciones: Eduardo de la Pedraja Fernández, setenta y ocho años, Hernán Cortés, número 8, 2.º; María Luisa Revuelta Bedia, treinta y seis años, San José, 7, 4.º; y José Salcines Roldán, diez años, Monte.

Matrimonios: 00.  
DISTRITO DEL ESTE  
Día 7.  
Nacimientos: Varones, 2; hembras, 1.  
Defunciones: Eduardo de la Pedraja Fernández, setenta y ocho años, Hernán Cortés, número 8, 2.º; María Luisa Revuelta Bedia, treinta y seis años, San José, 7, 4.º; y José Salcines Roldán, diez años, Monte.

Matrimonios: 00.  
DISTRITO DEL ESTE  
Día 7.  
Nacimientos: Varones, 2; hembras, 1.  
Defunciones: Eduardo de la Pedraja Fernández, setenta y ocho años, Hernán Cortés, número 8, 2.º; María Luisa Revuelta Bedia, treinta y seis años, San José, 7, 4.º; y José Salcines Roldán, diez años, Monte.

Matrimonios: 00.  
DISTRITO DEL ESTE  
Día 7.  
Nacimientos: Varones, 2; hembras, 1.  
Defunciones: Eduardo de la Pedraja Fernández, setenta y ocho años, Hernán Cortés, número 8, 2.º; María Luisa Revuelta Bedia, treinta y seis años, San José, 7, 4.º; y José Salcines Roldán, diez años, Monte.

Matrimonios: 00.  
DISTRITO DEL ESTE  
Día 7.  
Nacimientos: Varones, 2; hembras, 1.  
Defunciones: Eduardo de la Pedraja Fernández, setenta y ocho años, Hernán Cortés, número 8, 2.º; María Luisa Revuelta Bedia, treinta y seis años, San José, 7, 4.º; y José Salcines Roldán, diez años, Monte.

Matrimonios: 00.  
DISTRITO DEL ESTE  
Día 7.  
Nacimientos: Varones, 2; hembras, 1.  
Defunciones: Eduardo de la Pedraja Fernández, setenta y ocho años, Hernán Cortés, número 8, 2.º; María Luisa Revuelta Bedia, treinta y seis años, San José, 7, 4.º; y José Salcines Roldán, diez años, Monte.

Matrimonios: 00.  
DISTRITO DEL ESTE  
Día 7.  
Nacimientos: Varones, 2; hembras, 1.  
Defunciones: Eduardo de la Pedraja Fernández, setenta y ocho años, Hernán Cortés, número 8, 2.º; María Luisa Revuelta Bedia, treinta y seis años, San José, 7, 4.º; y José Salcines Roldán, diez años, Monte.

Matrimonios: 00.  
DISTRITO DEL ESTE  
Día 7.  
Nacimientos: Varones, 2; hembras, 1.  
Defunciones: Eduardo de la Pedraja Fernández, setenta y ocho años, Hernán Cortés, número 8, 2.º; María Luisa Revuelta Bedia, treinta y seis años, San José, 7, 4.º; y José Salcines Roldán, diez años, Monte.

Matrimonios: 00.  
DISTRITO DEL ESTE  
Día 7.  
Nacimientos: Varones, 2; hembras, 1.  
Defunciones: Eduardo de la Pedraja Fernández, setenta y ocho años, Hernán Cortés, número 8, 2.º; María Luisa Revuelta Bedia, treinta y seis años, San José, 7, 4.º; y José Salcines Roldán, diez años, Monte.

Matrimonios: 00.  
DISTRITO DEL ESTE  
Día 7.  
Nacimientos: Varones, 2; hembras, 1.  
Defunciones: Eduardo de la Pedraja Fernández, setenta y ocho años, Hernán Cortés, número 8, 2.º; María Luisa Revuelta Bedia, treinta y seis años, San José, 7, 4.º; y José Salcines Roldán, diez años, Monte.

Matrimonios: 00.  
DISTRITO DEL ESTE  
Día 7.  
Nacimientos: Varones, 2; hembras, 1.  
Defunciones: Eduardo de la Pedraja Fernández, setenta y ocho años, Hernán Cortés, número 8, 2.º; María Luisa Revuelta Bedia, treinta y seis años, San José, 7, 4.º; y José Salcines Roldán, diez años, Monte.

Matrimonios: 00.  
DISTRITO DEL ESTE  
Día 7.  
Nacimientos: Varones, 2; hembras, 1.  
Defunciones: Eduardo de la Pedraja Fernández, setenta y ocho años, Hernán Cortés, número 8, 2.º; María Luisa Revuelta Bedia, treinta y seis años, San José, 7, 4.º; y José Salcines Roldán, diez años, Monte.

Matrimonios: 00.  
DISTRITO DEL ESTE  
Día 7.  
Nacimientos: Varones, 2; hembras, 1.  
Defunciones: Eduardo de la Pedraja Fernández, setenta y ocho años, Hernán Cortés, número 8, 2.º; María Luisa Revuelta Bedia, treinta y seis años, San José, 7, 4.º; y José Salcines Roldán, diez años, Monte.

Matrimonios: 00.  
DISTRITO DEL ESTE  
Día 7.  
Nacimientos: Varones, 2; hembras, 1.  
Defunciones: Eduardo de la Pedraja Fernández, setenta y ocho años, Hernán Cortés, número 8, 2.º; María Luisa Revuelta Bedia, treinta y seis años, San José, 7, 4.º; y José Salcines Roldán, diez años, Monte.

Matrimonios: 00.  
DISTRITO DEL ESTE  
Día 7.  
Nacimientos: Varones, 2; hembras, 1.  
Defunciones: Eduardo de la Pedraja Fernández, setenta y ocho años, Hernán Cortés, número 8, 2.º; María Luisa Revuelta Bedia, treinta y seis años, San José, 7, 4.º; y José Salcines Roldán, diez años, Monte.

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

DE NUESTROS CORRESPONSALES.  
Las Cortes.

SENADO  
Abierta la sesión por el señor marqués de Alhucemas, anuncia una interposición del señor ORTEGA MOREJON sobre la situación de los médicos sin plaza en las últimas oposiciones.

El señor GARRIGA pide que se aclare la redacción del Mensaje en la parte relativa a los ferrocarriles secundarios, que tiene algunos errores.

El señor GARCIA PRIETO rechaza las censuras dirigidas a la Mesa, la cual se limitó a enviar al Congreso el dictamen del Senado.

Ya no hay medios reglamentarios para modificar el dictamen, sólo queda el recurso de que el Congreso subsane los errores que hubiere.

ORDEN DEL DIA  
Jura el cargo de senador el señor conde de Maceda y se levanta la sesión.

CONGRESO  
Abre la sesión el señor Villanueva y hacen varios diputados algunos ruegos sin interés.

ORDEN DEL DIA  
Se aprueba, después de combatir el señor LA CIERVA, un crédito destinado a la construcción del Palacio de Justicia.

Se intenta discutir otros créditos, pero se discute en vista de que el señor La Cierva solicita los expedientes.

Continúa el debate del proyecto de prolección a las nuevas industrias.

El señor LA CIERVA sigue combatiéndolo.

A las cinco y media se suspende la sesión.

Reanudada a las seis y cuarto, pregunta el señor LA CIERVA por qué se prorrogó la sesión.

El señor ALBA contesta que porque los jefes de las minorías han convenido en la necesidad de que el Parlamento dedique atención a otros proyectos y especialmente a uno que será leído en la sesión de mañana.

El señor LA CIERVA dice que la invocación del patriotismo no debe servir de pretexto para aprobar rápidamente los proyectos que requieren discusión.

No puedo estar conforme con que las cuestiones que interesan a la nación se resuelvan en los despachos, hurtando su conocimiento al pleno del Parlamento.

El señor ALBA: Las palabras de su señoría pueden significar que el Gobierno sirve intereses particulares y como eso sería una prevaricación, debe decirlo su señoría con claridad.

Seguimos en este banco con dignidad, si no no seguiríamos.

No hay nada de influencia en los despachos, ni maniobras, ni conciliábulos.

El señor LA CIERVA se da por conforme con las palabras del ministro, pero dice que es preciso convenir en que si no hay influencias si hay poca seriedad.

Accepto que vayamos a la sesión permanentemente para la aprobación de un proyecto por haberlo dispuesto los jefes de las minorías, pero insisto en que es inexplicable esa urgencia de aprobar un proyecto.

El señor ALBA se extraña de la actitud del señor La Cierva.

Si hubiera sabido que el acuerdo iba a desagradar tanto, no le hubiera propuesto.

El señor DATO dice que la reunión de los jefes de las minorías no significa coacción para los diputados que no asistieron, los cuales son libres para no aceptar la prórroga de la sesión.

El señor ALBA anuncia que en la sesión de mañana leerá su proyecto.

El señor LA CIERVA entiende haber cumplido un deber.

El señor RODES combate la base quinta.

Se aprueba hasta la base octava. Se admite una enmienda del señor CAMBO.

Después de rechazar otras, queda aprobada hasta la base décima.

Intervienen los señores Barriobero, La Cierva, Rodríguez, Alba y Cambó. Se desechan varias enmiendas y se aprueba la totalidad del proyecto, levantándose la sesión a las diez de la noche.

## NOTAS POLITICAS

LOS CREDITOS PARA EL CIERRE DE LAS CORTES  
La prensa afecta al Gobierno afirma hoy que es posible que el Gobierno, de acuerdo con todas las minorías, recabe y obtenga del Parlamento la autorización oportuna para poder cerrar las Cortes, de este modo, en la actual semana.

Añaden dichos periódicos que hoy ha quedado ya redactada en principio dicha autorización, con objeto de aprobarla cuanto antes, y que ese asunto fué objeto de deliberación en el último Consejo de ministros.

PARA ABARATAR EL TRIGO  
"La Gaceta de Madrid" publica hoy una real orden del ministerio de Hacienda nombrando una Comisión especial para abaratar el trigo en la forma propuesta por la Junta Central de Subsistencias.

ROMANONES Y LOS PERIODISTAS  
El conde de Romanones recibió a los periodistas a la hora de costumbre. Les dió que el señor Villanueva se proponía conferenciar hoy con los jefes de las distintas minorías parlamentarias, con objeto de tratar y llegar a un acuerdo respecto del plan parlamentario en relación con el tiempo que han de estar abiertas las Cortes.

Añadió que se estudiará principalmente la fórmula para conseguir la autorización de los créditos necesarios, pudiendo seguirse para ello el mismo precedente que el señor Gamazo usó en la guerra con los Estados Unidos.

Confirmó después el conde de Romanones que, tan pronto como se apruebe dicha autorización, se irá al cierre de las Cortes esta misma semana.

RECEPCION DIPLOMATICA  
Hoy ha presentado sus cartas credenciales al Rey el nuevo ministro de Soria, M. Yanowitch.

Fué a Palacio en un coche de los llamados de París, acompañado del instructor de embajadores, señor Heredia.

Con el Rey se hallaban en la cámara el ministro de Estado, el marqués de la Torreclilla, el general Fernández Silvestre, los condes de Ribadavia y Aybar, y el mayordomo de semana, señor Ezeiza.

El acto se celebró en la antecámara. Después recibió don Alfonso al ministro de Estado, con quien despaechó.

LA CENSURA.—(HASTA LAS MANIFESTACIONES DE LOS MINISTROS CAEN BAJO SU PERULA)  
Al recibir hoy a los periodistas, el señor Ruiz Jiménez, manifestó que había dado órdenes terminantes a la Dirección de Seguridad a fin de que se repriman todas las manifestaciones que se organicen...

(interviene la censura)... con energía. Agregó que había conferenciado con el alcalde, tratando acerca de la actitud de los panaderos, que se proponen holgar el lunes próximo y de las medidas que habrían de adoptarse para que no falle pan a la población.

Aludió después a la censura, manifestando el ministro que acudiría a ella en el caso de que hubiese extralimitaciones en la transmisión de noticias tendenciosas de carácter internacional, para evitar la alarma que pudieran producir.

LUS TITULOS DE LA DEUDA  
El ministro de Hacienda ha firmado un real decreto fijando, provisionalmente, en 18.300.000 pesetas el valor nominal de los títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, que han de aplicarse a extinguir las cargas de justicia.

PALATINAS  
Ha cumplimentado a la Reina Cristina el señor obispo de Salamanca.

Ha recibido el Rey en audiencia a los generales Marina y Bascarán.

La Reina Victoria ha reunido en el salón de Tapices, bajo su presidencia, a las señoras que presiden las Secciones de la Cruz Roja, para tratar de los medios en 18.300.000 pesetas el valor no a esta institución y de la función que se celebrará el día 14 en el teatro Real.

A la reunión asistieron algunos prelaos.

LA SITUACION POLITICA  
La tarde política ha tenido un interés extraordinario.

El anuncio que hizo el señor Ruiz Jiménez por la mañana de la reunión de los jefes de las minorías, aumentó la curiosidad, que llegó a ser extraordinaria por la tarde.

En el Congreso hubo gran expectación. Antes de las tres de la tarde se hallaba ya en su despacho el señor Villanueva, siendo visitado por algunos diputados.

Preguntado el señor Villanueva acerca de la reunión, manifestó que sólo sabía que habían sido citados los jefes de las minorías a requerimientos del jefe del Gobierno.

A las tres y media de la tarde llegaron al despacho del señor Villanueva los señores Maura, Senante y Giner de los Rios.

Minutos después llegaron juntos los señores conde de Romanones y Alba.

Cuando luego se fueron los señores Maura, Senante y Giner de los Rios, dirigiéndose al salón de sesiones, para abrir la sesión, volviendo luego a la Presidencia para asistir a la reunión de los jefes de las minorías.

Poco más tarde entraron en el despacho del presidente del Congreso los señores Cambó y Alvarez (don M).

El último en llegar fué el señor Domínguez Arévalo, en representación de los jaimitistas.

La reunión comenzó a las cuatro y cuarto de la tarde.

El señor Castroviejo, que había sido también convocado a la reunión, escribió una carta al señor Giner de los Rios, pidiéndole que representase en la reunión a todos los republicanos.

Durante la reunión se hicieron muchos comentarios en los pasillos, atribuyéndosele mucha importancia y trascendencia política.

Banco hipotecario de España

AGENCIA J. VALDERRAMA
Representante en Santander:
DON NORBERTO BACIGALUPI PEREDA

Se hacen préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, reembolsables o amortizables en un período de cinco a CINCUENTA años, al CINCO por ciento de interés anual.

La cancelación se puede hacer en cualquier tiempo.
Detalles e informes al representante

DON NORBERTO BACIGALUPI PEREDA
Alseido Bustamante, 2, 1.º - SANTANDER

abordar la cuestión en la forma que el Gobierno creyera necesario.

DESPUES DE LA REUNION
A las seis y cuarto terminó la reunión de los jefes de las minorías.

El primero que salió del despacho del señor Villanueva fue el señor Cambó, quien dijo que se había llegado a un acuerdo y que se facilitarían notas más detalladas otros personajes.

Después salieron los señores Maura y Dato, que se limitaron a decir que habían estado todos de acuerdo.

El señor Alvarez que lo oyó, dijo:
—Menos yo, que propuse que siguieran abiertas las Cortes.

El señor Lerroux manifestó que en unas cosas había estado de acuerdo y en otras no.

Por eso celebraremos mañana otra reunión.
Los demás jefes de minorías no dijeron nada.

Los periodistas entraron luego en el despacho del señor Villanueva, donde los recibieron los señores conde de Romanones y Alba.

El jefe del Gobierno manifestó que se había tratado en la reunión de presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo al Gobierno recursos extraordinarios para hacer frente a las circunstancias, también extraordinarias, por que se atravesara.

Se expuso a los jefes de las minorías el propósito del Gobierno de presentar a las Cortes dicho proyecto, y claro es que los medios que pide el Gobierno son con carácter urgente.

El Gobierno deseaba vivir con el Parlamento, pero no puede contraer el compromiso de no suspender las sesiones si las circunstancias lo demandan.

Si así no ocurriera las Cortes seguirían funcionando, pero el Gobierno necesita estar prevenido y autorizado para el caso contrario.

El ministro de Hacienda añadió que había expuesto a los jefes de las minorías el alcance del proyecto, y que todos habían estado de acuerdo en que era justificada la petición del Gobierno de que se le debían conceder recursos extraordinarios, pero como la autorización comprendía los proyectos ya presentados a las Cortes y otros sobre los que han discutido las Comisiones, hubo alguna discrepancia por entender algunos que quedaban ya aprobados dichos proyectos.

El ministro de Hacienda defendió con energía la necesidad de reforzar los ingresos para atender a los gastos; y se acordó la presentación del proyecto, pero segregando de él el de reforma tributaria, para presentarlo en proyecto aparte.

Mañana se presentará, por lo tanto, al Congreso el proyecto de autorización.

Respecto al de la reforma tributaria se mostraron conformes los jefes de las minorías en no entorpecer su aprobación.

El Gobierno—agregó el conde de Romanones—agradece el concurso de las minorías y su patriotismo.

Se acordó también en la reunión que se prorrogara la sesión de esta tarde hasta que quedase aprobado el proyecto de protección a las industrias.

EL CIERRE DE LAS CORTES
Don Melquiades Alvarez, en un grupo de amigos, manifestó que había sido el único, en la reunión de los jefes de minorías, que sostuvo que debían permanecer abiertas las Cortes, sean las que fueren las circunstancias.

En caso de gravedad el Gobierno resolvería más fácilmente la situación con el Parlamento abierto.

No fué—añadió—secundado por ninguno de los jefes de minorías, subordinando éstos su criterio al del jefe del Gobierno acerca del cierre de las Cortes, en caso necesario.

Las impresiones son que el sábado, con cualquier motivo, después de aprobados en ambas Cámaras los proyectos que presente el Gobierno, se cerrarán las Cortes.

ROMANONES, EN PALACIO
El presidente del Consejo estuvo esta mañana en Palacio, celebrando una entrevista con el Rey, a quien llevó de la resolución del Gobierno de llegar a presentar la dimisión, pues el dilema está concebido en estos términos: ó autorización ó dimisión.

LOS FERROCARRILES SECUNDARIOS
El hecho de no figurar en el proyecto de autorización al Gobierno concediéndole recursos extraordinarios, el de ferrocarriles secundarios, causó honda impresión entre los diputados que firmaron ayer el Mensaje dirigido al presidente del Consejo para que empezara cuanto antes a discutirse el citado proyecto.

Esto dio lugar á que algunos diputados indicaran la conveniencia de hacer gestiones cerca del Gobierno, para que se apruebe el proyecto antes de que sean cerradas las Cortes.

MINISTROS DESCONTENTOS
A última hora de la noche hubo gran revuelo en el Congreso por haber circulado el rumor de que los señores Gasset y Burrell estaban descontentos á causa de haber sido excluidos sus planes del proyecto de autorización al Gobierno para disponer de recursos extraordinarios.

Decíase que los dos ministros estaban dispuestos a dimitir.

REDUCIENDO A UN REBELDE
A las nueve de la noche celebraron una conferencia en el Congreso los señores Ruiz Jiménez, Gasset, Burrell y el presidente del Consejo.

Este conversó con algunos amigos del señor La Cierva para que procurasen convencer á éste de que cejase en su actitud.

Después llamó el conde de Romanones á su despacho al señor La Cierva, con quien conferenció.

El señor La Cierva dijo luego que comprendía que en las circunstancias actuales había que ayudar al Gobierno, pero que era imposible consentir por más tiempo que los grandes problemas parlamentarios fueran resueltos por los jefes de las minorías.

CONSEJILLO
Terminada la sesión del Congreso se reunieron los ministros en Consejo. Al salir el señor Burrell se mostró saluadoramente y dijo á los periodistas:
—Mañana habrá Consejo en Palacio. Luego salieron los demás ministros y el conde de Romanones, quien nos dijo:

—Estas cosas, en tiempo normal, tendrían trascendencia.

Ahora se impondrá el patriotismo. No se puede hacer preferencia por que las circunstancias mandan.

Mañana—añadió—se leerá el proyecto de autorización y se comenzará á discutir el proyecto de ferrocarriles secundarios.

No se discutirá el de Banco exterior por haber anunciado el señor Cambó que presentará un nuevo sistema de créditos.

Anunció también que se había desistido de la nueva reunión de jefes de minorías, porque el señor Alba no tenía la seguridad de poder leer mañana en el Congreso, el proyecto de autorización.

EL HUNDIMIENTO DEL BRICK-BARGA
El señor Ruiz Jiménez desmintió que hubiera sido torpedeado el vapor "Macarena", pues, según dijo, solamente le detuvo el submarino para obligarlo á recoger los tripulantes de un vapor sueco torpedeado.

El "Macarena" fondeó en Bilbao y los tripulantes se negaron á continuar viaje.

Después de la declaración del bloqueo UN TORPEDERO INGLES CAÑONEA A UN BUQUE ESPAÑOL
Dicen de Algeciras que el vapor "Cabo Cullera", navegando de Cádiz á Algeciras, fué detenido en Punta Cañero por un torpedero inglés, que le disparó un cañonazo, causándole averías importantes.

IMITARAN A ESPAÑA
Notifican de Buenos Aires que allí se asegura que las Repúblicas Sudamericanas han acordado seguir la misma línea de conducta que adopte España en la cuestión del bloqueo.

MAS BUQUES HUNDIDOS
De Londres participan que han sido hundidos los vapores suecos "Dravalla", y los ingleses "Puerto Adelaida" y "Odin".

Han sido recogidos 96 tripulantes 3 pasajeros y perecieron un maquinista y un fogonero.

También han sido hundidos los buques rusos "Coreza" y "Risoluta" y los noruegos "Rigel", "Wandale" y "Sungdale", salvándose 66 marineros.

SE INAUGURA EL PARLAMENTO INGLES
De Londres telegrafian que el día estuvo espléndido, pero que las calles se hallan cubiertas de nieve.

Se inauguró el Parlamento. Tropas coloniales cubrían la carretera.

A la ceremonia, que fué solemne, asistió toda la familia real.

El discurso del Trono aludía á las proposiciones de paz hechas por Alemania, pero no se precisaban las condiciones.

Los aliados están decididos á continuar la guerra hasta obtener las debidas reparaciones.

La campaña submarina sólo servirá para fortalecer en Inglaterra el propósito de seguir luchando hasta obtener la victoria.

El Rey se muestra orgulloso del éxito del bloqueo por las escuadras aliadas y de las operaciones del ejército de Francia en Egipto, Mesopotamia y Africa.

El discurso produjo excelente efecto. RUPTURA INMINENTE
El embajador yanqui en Viena notificado á su Gobierno que Austria secunda la actitud de Alemania sobre el bloqueo.

Es inminente la ruptura de los Estados Unidos con Austria.

BOLIVIA SE ADHIERE A LA POLITICA DE WILSON
Comunican de Rio Janeiro que el ministro de Bolivia manifestó que su nación se adhiere á la política de Wilson.

VARIAS NOTICIAS
OTRO CRIMEN MISTERIOSO?
En el Juzgado de guardia se ha presentado una denuncia respecto á la desaparición del maestro de obras don Francisco González, cuyo paradero se desconoce desde setiembre.

Según manifestaciones que ha hecho la esposa del desaparecido al Juzgado, Francisco González marchó á Zaragoza en compañía de otros dos sujetos en el mes de setiembre, con el propósito de ir á restaurar la iglesia del pueblo de Manuel, y desde entonces no tiene noticias de su paradero.

Ya ha comparecido ante el Juzgado, para prestar declaración, uno de los individuos que acompañaron en el viaje al citado maestro de obras.

SUICIDIO
Se ha suicidado la esposa del poeta don Rufino Blanco-Fombona.

Se ignoran los motivos que le han impulsado á tomar esta desesperada resolución.

INTENTO DE FUGA
Notician de Oviedo que al intentar fugarse José Santo, condenado á muerte, el centinela disparó sobre él, atravesándole el pecho de dos balazos.

José Santo se halla en estado agónico.

ULTIMA HORA
La Nota contestación del Gobierno de España.

Madrid, 8, 4 m. Urgente.
La Nota contestación á Alemania, dice: El Gobierno de Su Majestad ha examinado la Nota en la que se anuncia que Alemania está dispuesta á interrumpir todo tráfico marítimo sin otro aviso y por cualquier medio, y debe decirle que su lechura ha producido muy penosa impresión.

La correcta actitud de neutralidad en que se colocó España desde un principio, y que mantuvo siempre, le hacían creer que no se pondrían en peligro las vidas de los súbditos dedicados al tráfico marítimo y que éste no se ostaría y se prescindiría para España de las limitaciones impuestas por la guerra.

Luego que se presentó nuestra protesta, tan serena como firme, haciendo creer que se volvería sobre la grave responsabilidad contraída por la Nota, el Gobierno imperial causa la pérdida de vidas y cierra los caminos de ciertos mares, pues sólo se halla fuera de los principales canales de la vida internacional y sobre los intereses de ella, porque tales procedimientos son una cosa desusada entre las naciones, aun en los momentos de mayor violencia.

El Gobierno imperial comprenderá que el Gobierno español, que está dispuesto á prestar su apoyo á adelantamiento de una paz, no puede admitir como legítimo un régimen de vida excepcional, en el cual, á pesar de cumplir España lealmente sus deberes, encuentra la dificultad del tráfico marítimo, comprometiendo su vida y la de sus súbditos.

REUMA CIATICARINA

J. GARCIA SUAREZ
Alivio rápido, curación segura.
Venta: Farmacias y Droguerías.

El Gobierno de Su Majestad no duda que el Gobierno imperial sabrá manifestarse de acuerdo con los proveedores del Derecho y encontrará medio de satisfacer las reclamaciones de España, fundadas en el deber inexcusable de defender la vida de sus súbditos y su comercio interior si sienta apoyada por la razón y el derecho.

La Nota á Austria es casi análoga. El incendio del "Panay".

Dicen de Cádiz que la Casa consignataria recibió un cablegrama de Nueva York que dice que el "Isia de Panay" se declaró un incendio en una bodega cuando descargaba.

El fuego se sofocó con bombas del puerto. Ahora se le achican las bodegas. Corresponsal.

Carlos Rodríguez Cabello
MEDICINA Y PARTOS
Consulta de doce á una, en el Sanatorio del doctor Madrazo; de tres á cuatro en su domicilio, Wad-Rás, 3. 3.º

Excepto domingos y días festivos. TELEFONO 479.

Bolsas.

MADRID
Cierre de la Bolsa.

Table with columns: Interior serie, Amortizable 5 por 100, Amortizable 4 por 100, Azucareras, etc. and values for various dates.

BILBAO

FONDOS PUBLICOS
4 por 100 interior, serie A, á 75,90 por 100.

4 por 100 interior, serie B, á 75,90 por 100.

4 por 100 interior, serie D, á 74 por 100.

5 por 100 amortizable, serie B, á 96 por 100.

Obligaciones del Tesoro, emisión 1.º de julio de 1915, á 75, á 101,25 por 100.

VALORES COMERCIALES
Azucareras.

Banco Español del Río de la Plata á 210 pesetas.

Ferrocarril de La Robla, á 415 pesetas.

Idem del Norte de España, á 345 pesetas.

Naviera Sota y Aznar, á 1.520, 1.625 y 1.530 pesetas.

Idem idem, á 1.570 pesetas, al fin de marzo.

Idem idem, á 1.675 pesetas, al fin de marzo, con prima de 85 pesetas.

Idem idem, á 1.690 pesetas, al fin de marzo, con prima de cien pesetas.

Marítima del Nervión, á 1.500 pesetas, al fin de marzo.

Marítima Unión, á 1.480 pesetas.

Idem idem, á 1.260 pesetas, al fin de marzo, con prima de 80 pesetas, precedente.

Idem idem, á 1.220 pesetas, al fin del corriente.

Naviera Vascongada, á 650, 645, 640, 635 y 640 pesetas.

Idem idem, á 650 pesetas, al fin del corriente.

Navegación Olazarral, á 1.030, 1.035 y 1.040 pesetas.

Cantábrica de Navegación, á 400 y 390 pesetas.

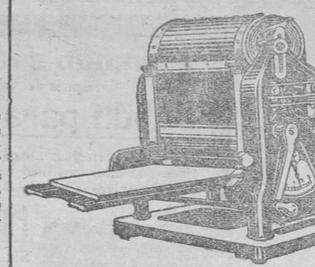
Minas de Cala, á 300 y 295 pesetas.

Idem idem, á 300 pesetas, al fin del corriente.

Minera de Sierra Alhamilla, á 1.310 pesetas.

Hidroeléctrica Iberica, á 790 pesetas.

Immobiliaria de Irala-Barri, preferentes, á 625 pesetas.



Automóviles de alquiler

Tarifa excepcional: de 0'30 á 0'70 kilometro

Para disfrutar de esta beneficiosa tarifa es indispensable solicitar el servicio directamente del

AUTO-GARAGE CASTELLANOS
GALDERON, 31.—TELEFONO, 643

Servicio permanente.

Sal de Torreveja

Navegando vapor "Antonio Ferrer", con cargamento completo para don Adolfo Vallina, que vende la marca ó á 2,50 pesetas sacos de 50 kilos, y la triturada á 35 pesetas tonelada, por vagones completos.

SAN SEBASTIAN

Hotel Suizo

(ANTES BERDEJO)
Completamente reformado. Posee todo el confort moderno.

Agua corriente, caliente y fría en todas las habitaciones; calefacción central, aspirador de polvo, ascensor eléctrico etc., etc. Tiene cien habitaciones.

PRECIO DE LOS HOSPEDAJES, : : : SIN VINO: : : SIN VINO:
Desde 20 de julio á 30 de setiembre, de 10 á 20 pesetas diarias, según habitación, y desde 1.º de octubre á 20 de julio, de 7 á 15 pesetas, idem, idem.

JAVIER LAFITTE, PROPIETARIO



Ron Bacardí es el mejor

British & Foreign Marine

Insurance y Identity
Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres

Representantes en Santander: Vial Hijos.—Muelle, 25.—Teléfono 58.

Libro interesante

TABLA DE DISTANCIAS NAUTICAS
Por el capitán mercante don Pablo Vila. Su obra póstuma, en la que ha dejado multitud de datos valiosos. Un tomo de 700 páginas, encuadernado en tela, pesetas 10.

CONTIENE las distancias exactas entre todos los puertos del mundo. De venta en todas las librerías de España y América.

que sepa su obligación, se necesita. Informes en esta Administración.

Vino Pinedo

cura la neurastenia
De venta: PEREZ DEL MOLINO Y C.º, y en todas las Farmacias y Droguerías.

FRANCES, INGLES por un profesor de la Escuela Berlitz, de Londres. Lecciones á domicilio y clases á 15 pesetas mensuales, por alumno. Informes: Librería de Entrecanales, calle de la Blanca.

Colegio Academia de Mata

SANTA CLARA, 9 y 11
Edificio construido expresamente para la enseñanza, con todo el Instituto general y técnico.

Primera enseñanza gradual.—Bachillerato.—Comercio.—Industrias.—Magisterio.—Náutica.—Carreras especiales cortas.—Preparatorio de Facultades.—Preparación especial para el ingreso en las Academias Militares y Escuelas de Ingenieros civiles.—Clases de adorno.

Salones de estudio rigurosamente vigilados. Clases compatibles con las horas oficiales del Instituto y Escuelas de Comercio, Industria y Náutica.

Internos, medio internos y externos. PIDANSE REGLAMENTOS

PANTA

EL MEJOR LIMPIA METALES
El preferido para usos domésticos. Fabricantes: Machimbarrera, Moyúa y Maiz Bilbao.

CLORO-ANEMIA

Pildoras y Jarabe Auténticos

BLANCARD

(de Paris).
APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

OJALÁ!
Sabemos que del nombre de BLANCARD, que es nuestra propiedad exclusiva desde hace más de 60 años, usan sin derecho fabricantes adscritos para vender productos ineficaces y á veces peligrosos. Pues es el interés de los enfermos pedir y exigir siempre los "Productos auténticos Blancard".

Los Productos BLANCARD auténticos no se venden más que en farmacias cerradas, con la firma del inventor.

DEBILIDAD GENERAL

Multicopista Cyclostyle

Reproduce en numerosos ejemplares la escritura manual ó mecánica, dibujos, musica, etc.

Una verdadera imprenta en casa
Guillermo Truniger & C.º - Barcelona

Representantes en Santander: Haro Hermanos, Puntilla y Medio, 8

TRAJES-GABANES-ZAMARRAS

Grandes descuentos en todos los artículos Solo durante este mes

Camisas.—Corbatas.—Trajes punto inglés.—Camisetas.—Elasticos de Bayona.—Bufandas.—Calzoncillos.—Bofnas.—Gorras.—Tirantes y ligas.—Pañuelos.—Guardapapiros.—Impermeables y capitas, legítimos ingleses.—Paraguas.—Grandes colecciones en pañería géneros blancos, franjales y viñón.—Panas y driles.—Americanas, chalecos y pantalones de multitud de clases.—Uniformes para bolones y porteros.

Camisas de plancha y franja, desde..... 1,20 pesetas. Trajes pana, para niños, todos los modelos..... 7,00 " Trajes lana, para niños, cualquier modelo..... 9,00 " Trajes punto, para niños, desde..... 5,00 " Pantalones dril, para niños, desde..... 0,70 "

Almacenes LA BATALLA

VENTAS AL CONTADO ATARAZANAS, 4 PRECIO FIJO MERCADO

AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES

ANGEL BLANCO

CALLE DE VELASCO, 4 (CASA DE LOS JARDINES)

Esta Agencia acreditada se hace cargo de todos los asuntos pertenecientes á este ramo, para dentro y fuera de la capital. Gran surtido en arcos, sarcófagos inecrumpibles, así como el servicio más modesto; surtido en coronas, hábitos, cruces, Cama imperial ó capilla ardiente. Se reciben encargos por telegrafo.

Coche furgón automóvil, 40 HP. servicio dentro y fuera de la población. SEVEROS COCHES FUNEBRES y COCHE ESTUFA TELEFONO NUMERO 227

La Propicia: Agencia de pompas fúnebres

- Ceferino San Martín -
Esta Agencia, cuenta con un variado surtido de FERETROS y ARCAS de gran lujo, coronas, cruces, decoraciones y demás accesorios, y con los mejores coches fúnebres de primera, segunda y tercera clase y coches estufa.

PRECIOS MODICOS.—SERVICIO PERMANENTE
ALAMEDA PRIMERA, NUMERO 22.—TELEFONO NUMERO 481.—SANTANDER

ANIS DEL MONO

REPRESENTANTE PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA
PAULINO GARCIA DEL MORAL

REGALO GRATUITO

Ofrecido por la Crème Simon
Casa de la Crème Simon de París, a su distinguida Clientela Española.

En lo sucesivo, cada uno de sus acreditados Productos para el Tocador, contendrá un Vale que dará derecho gratis a un valioso regalo.

Figurarse en el Aviso impreso en el Vale que acompaña á cada artículo y exigir la Marca siguiente:

Para evitar imitaciones, comprébase siempre si los Productos y los Vales que los acompañan, llevan el distintivo estampado a continuación:

Producto legítimo con VALE, especial para España para un REGALO precioso.

Fotografía y perfumería: PAPELES PINTADOS

Gran surtido en productos, placas, papeles, postales, cartulinas y toda clase de accesorios para la Fotografía. Gámatra obscura á disposición de los clientes. Inmenso surtido en Perfumería, de las mejores marcas nacionales y extranjeras. PAPELES PINTADOS. Colección muy completa y variada. MUESTRARIOS A DOMICILIO.

PEREZ DEL MOLINO Y COL PARIA, Plaza de las Escuelas, y Wad-Rás, núm. 2.

INYECCION BROU

PRESERVATIVA INFALIBLE
CURACION rápida, cierta y sin peligro de los Flujos antiguos ó recientes. — Suprime Sándalo y Copoba que fatigan el estómago y se descomponen por su olor.

42, Rue Richelieu, París. — Todas las Farmacias.

Bicicletas y motocicletas

Las marcas más acreditadas. Garage Ruiz (Arcos de Dóriga, 5) Accesorios y artículos de sport. Coches para imposibilitados. Taller especial para bicicletas y motos. PRECIOS FIJOS Y ECONOMICOS

Monte de Piedad de Alfonso XIII

y Caja de Ahorros de Santander
Institución que se halla bajo el protectorado del Gobierno, por virtud de la ley de 29 de junio de 1860.

Las imposiciones de Cajas de Ahorros de veagan 3 y medio por 100 de interés hasta 1.000 pesetas, y el 3 por 100 desde 1.000 en adelante.

Se hacen préstamos con garantía de ropa, muebles y alhajas; sobre garantía personal, sueldos, jornales y pensiones.

Diestroy Rodríguez.

Afinación y reparación de pianos, manubrios y aparatos mecánicos. Talleres, Rumanoyr, 15, bajo.

Profesor de inglés

Lecciones á domicilio y clases á 45 pesetas mensuales por alumno. Blanca, 6, 1.º Salón de "La Carpeta".

MASAJISTA Y CALLISTE

MANUEL MARTINEZ
SAN FRANCISCO, número 1, entresuelo. AVISOS.—Teléfono número 508.

Colégio de la Inmaculada Concepción

DIRIGIDO POR LAS SEÑORITAS DE RODRIGUEZ.
Plaza de Gómez Orefa, 3.—Santander. PREPARACION PARA EL MAGISTERIO. Se admiten internas, medio-pensionistas y externas. Para más detalles pidanse reglamentos.

Vendo ó arriendo
establecimiento y fonda, en pueblo importante de la provincia. Informa "El Cantabrico".
Tos se cura con las acreditadas pastillas J. Miró, expectorantes y calmantes.
ESPECTACULOS
SALON PRADERA.—Compañía cómica dramática, dirigida por Fernando Porredón y Matilde Rodríguez. Funciones para hoy: A las seis y media.—"Genio y figura". A las diez (1,50 butaca).—"El último Bravo".
SALA NARBON.—Secciones desde las seis de la tarde. Estreno de la



# ¡FIJARSE!

## Esta es la marca de los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del DR. WINTER.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER

**= curan =**

catarrros de pecho y bronquitis, dolor de pulmones, pecho, riñones y caderas, reumatismos, lumbago, ciática, dolores dorsales de las señoras en sus periodos mensuales, etc., etc.

¡Fijarse en la marca del DR. WINTER!

La marca del DR. WINTER va impresa en la cubierta de cada emplasto. Pédida y exigida en todas las Farmacias y Droguerías.

**¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!**

## Quando se le acuesta al niño después del baño y haberle lavado bien con Jabón para niños CALBER

debe estar perfectamente cómodo. Para estar perfectamente cómodo tiene que estar muy bien seco. Después de secarle con una toalla suave espolvorearle todo el cuerpo con los



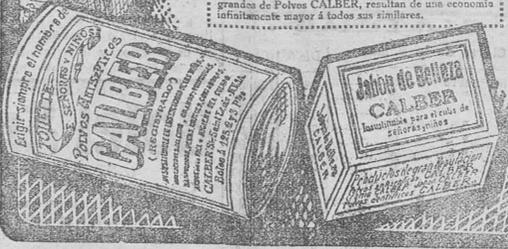
### Polvos Antisépticos CALBER

Son los mejores. Son los más sanos. Y son superiores en alto grado á todos sus similares, como talcos, almidones, polvos de arroz y otras preparaciones más ó menos ordinarias, de pureza muy discutible y que obstruyen los poros de la piel. Por eso los

### Polvos Antisépticos CALBER

son los preferidos por todas las madres y señoras cuidadoras de la higiene y de la salud. Y su reputación es tan sólida, porque son distintos de los demás é infinitamente mejores, para los escocidos de los niños especialmente, irritaciones de la piel, granos, sarpullidos, rojeces, erupciones, manchas del cutis é higiene en general del cuerpo. La comodidad de su envase especial evita el uso antihigiénico de la bota ó algodón.

IMBORNABLE. Compravos los botes medianos y grandes de Polvos CALBER, resultan de una economía infinitamente mayor á todos sus similares.



De venta en Santander: Droguerías Pérez del Molino y C. y Villafranca y Calvo.

Se vende papel viejo en esta administración

Para seguir en buena salud:



Purificada

Regenerada

Fortificada

VUESTRA SANGRE

## DEPURATIVO RICHELET

Todos los que con cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

ESTE PRECEPTO NO SE DEBE NUNCA PONER EN OLVIDO

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y PRINCIPALES BOTICAS DE ESPAÑA

Depositorio General para toda España:

Don FRANCISCO LOYARTE

Calle S. Martiál, 88, esquina á San Ignacio de Loyola, 9

SAN SEBASTIAN

Laboratorio L. RICHELET, en SEDAN (Francia).

GRAN ESPECIALIDAD TERAPÉUTICA FRANCESA: PARIS

## ASPIRAISE LAFRAN

MARCA LATINA DEPOSITADA

Reconocida la más eficaz para curar radicalmente: Toda clase de NEURALGIAS, MALES DE CABEZA, JAQUECAS, GRIPPE, REUMATISMOS, LUMBAGO, CIÁTICA, INFLUENZA, etc.

**Acción perfecta y regular. No fatiga el Estómago**

1,50 Ptas. (Pilas 1,50)

AFROBADA POR EMINENTES MÉDICOS

El tubo de 20 Comprimidos en todas las FARMACIAS y DROGUERIAS

Depositorios Generales: A. Escates y S. Carazo, Irún (España), Hendaya (Francia)

DE VENTA EN TODAS PARTES

# TOS

PASTILLAS DE EUCALIPTUS

0,75 ptas. caja

de J. ELOJEGUI y MUGICA

**SON:** ANTISEPTICAS, INOFENSIVAS, DE GUSTO AGRADABLE y RESULTADOS EFICACES

CURAN CATARRROS RESFRIADOS, CONSTIPADOS, BRONQUITIS, RONQUERAS, etc. etc.

## CONOCIMIENTO SOBRE CUATRO MARAVILLOSOS Especificos ZEHONAS

Éxito Asombroso

<p><b>Poción antireumática ZEHONAS</b></p> <p>Cura reumatismo articular, agudo y crónico, Gota, Colicis nefríticos, Dolor de riñones y todas las afecciones originadas por el Artrismo. Constituye el más potente disolvente y eliminador del Acido Úrico.</p> <p>Frasco, 6 pesetas.</p>	<p><b>Jarabe balsámico ZEHONAS</b></p> <p>Poderoso Antiséptico de los Pulmones y Bronquios, es remedio de eficaces efectos, sin igual para curar Catarrros, Tos, Bronquitis crónica, Asma, Tuberculosis, Tos ferina, Grippe, etc.</p> <p>Frasco, 4 pesetas.</p>
<p><b>Pomada antihemorroidal ZEHONAS</b></p> <p>Cura: Pronto y radicalmente toda clase de Hemorroides sangüinolentas ó no internas ó externas. Pruritos del Recto, Grietas, etc. No es simple calmante, como otros muchos preparados, sino que cura verdad.</p> <p>Tubo, 3 pesetas.</p>	<p><b>Pildoras ZEHONAS puramente vegetales</b></p> <p>Curan: Estroñimiento habitual y sus consecuencias (Afecciones del estómago, Hígado é Intestinos). Constituyen el Laxante y purgante (según dosis) más seguro, cómodo, suave y económico. No exige cambiar de alimentos.</p> <p>Caja pequeña, 1 real; grande, 1 peseta.</p>

Desconfiad de todas las imitaciones. Exigid siempre la marca registrada ZEHONAS. Ped. a catálogo general (gratis) de especificos ZEHONAS. VENTA, PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depositos: En Santander, Pérez del Molino y Compañía.—Plaza de las Escuelas, 1 y 2, y Villafranca y Calvo.—Blanco, 43. Depositorios generales en España, Pérez Martín y Compañía y Martín y Durán, Madrid.

## ZAPATEROS

—La Casa RODRIGUEZ PRIETO envía catálogos y ofertas, gratis, á todos los talleres de la Península que lo soliciten.

—En su mostrador se halla siempre puesta á la venta la mejor suela de España.

—Para facilidad de la pequeña industria en Santander, ha establecido un servicio de alquiler de hormas modernas.—Gratificará al cliente que señale algún otro nuevo servicio que tienda á favorecer los pequeños industriales.

—Taller de cortes, con existencias preparadas para la venta inmediata en gran escala.

—Artículos para calzado de lujo.

—No dudéis emplear mis mejores géneros, que son una garantía para asegurar vuestro trabajo todo el año.

5, PUERTA LA SIERRA, 5, SANTANDER

Frecio fijo marcado.

## EL ATLAS

Compañía anónima española de Seguros Marítimos de Transportes y de Valores.

Domicilio social: Calle de Prim, 5. Madrid.

Director Gerente: D. Alberto Marsden.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja General de Depósitos, para garantía de sus Asegurados en España, en valores del Estado español, el Depósito máximo que autoriza la ley.

## TOS

FOR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio práctico y seguro. En las boticas

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación antiséptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

## PASTILLAS MORELLÓ

Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

Alquilo en 30 pesetas vivienda grande, cuadra y ocho carros de tierra de buena, á quince minutos de la ciudad. Informes: Virgilio Carro, Isabel II, 4.

Sociedad Anónima EL CANTÁBRICO

Eugenio Gutiérrez, 3.

## COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Servicio rápido á New-York y San Francisco de aliforni a

SALIDAS SEMANALES

Para California, Bo'esse City, Nevada, Oregón, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno, Fresno, Boston, Fladefin, Montpelier, etc., etc., se facilitan billetes directos en combinación con los ferrocarriles americanos más cómodos y rápidos.

Los pasajeros, mediante el pasaporte que se les facilita en esta Gobierno civil, no encontrarán dificultad alguna para pasar la frontera.

Para informes, fletes y pasajes, dirigirse al consignatario autorizado y único representante de dicha Compañía en Bilbao.

CARLOS DE MAHUEL—Estación, 4, Bilbao.

## VINO URANADO MÚNERA

ANTIDIABÉTICO

CURASE CON SU USO

PÍDASE: FARMACIAS Y DROGUERIAS LABORATORIO MÚNERA

CASA FUNDADA EN 1875 BARCELONA

DIABETES

Manchas, pezas, arrugas y pelo del embarazado!

Desaparecen en pocos días usando diariamente cuatro ó cinco gotas de

AGUA ARGENTINA

que además de estas propiedades dejan la cara perfumada y fresca de una blancura sin igual y tan aterciopelada y tersa que puede compararse á la más tierna juventud. Las pesetas de cara arrugada pueden volver á ser jóvenes usando este Agua.

Puede usarse sin peligro de ninguna clase. Es de uso externo y es tan inofensiva que pueden ponerla hasta para los niños de pecho.

Con un sólo frasco pueden apreciarse los efectos. Frasco con instrucciones, 6 pesetas. DEPOSITARIOS: Señores Pérez del Molino y Compañía, plaza de las Escuelas y Villafranca y Calvo, Blanco, 15.

Prensas á fricción en buen estado, se comprarán. Escribir detalles y precios á M. A. S., Rambla del Centro, 37, anuncios, Barcelona.

## Emulsión Marfil al Guayacol

de Aceite puro de Hígado de Bacalao, con hipofosfitos de sal, sosa y guayacol

Fr. miada en las Exposiciones de Alejandría y del Tibidabo de Barcelona con el Gran Premio y Medalla de Oro.

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILLES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRONICAS, TOSSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece á los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

Deposito central: Laboratorio químico farmacéutico de M. González Marfil, MALAGA. De venta en todas las farmacias de España y América. (Analizada y aprobada por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires, República Argentina).

— PAPEL VIEJO —

Se vende en esta Administración

## Catecismo de Maquinistas y Fogoneros (QUINTA EDICION)

Otra de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor.

Publicada por la Asociación de Ingenieros de Ejeja, y traducida al español por J. G. Malgor.

De venta en la Administración de este periódico, á 2'00 pesetas ejemplar

## SOLUCION PAUTAUBERGE

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Glicocina y el Clorhidrofosfato de Cal.

Consultado el remedio soberano contra los CATARRROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, CONSERVATOR-SALICIS, 7 y 8 (Calle las Farmacias)

Se vende mesa de billar en buen estado, con taquera.

Informes en esta Administración.

Ostras higiénicas de la Compañía Ostrícola de Santander depuradas por esterilización 0'50 0'75 1, 1'25 y 1'75 docena. Depósito: "Ideal Drink", Muelle, 8, Teléfono núm. 552.

Cartilla marítima Método para determinar la latitud y la longitud en la mar en tiempos nublados, por A. G. Johnson, traducción de F. G. Nájera.

Se vende al precio de 2 pesetas ejemplar en la Administración de EL CANTÁBRICO y en la librería La Carpeta, escalera de las del Puente (debajo de la confitería Varona).

Emilio Reglero puramente del tipo de la par. Le nombrado en su representación del Banco Hipotecario de España á doña Angela Gómez Mazorra, quien facilita dinero sobre fincas rústicas y urbanas y capital para construcciones al 5 por 100 anual, desde 5 á 500.000 pesetas. Guevara, número 8, 3.º Santander.

— Chocolate y café —

TOMARLO SIEMPRE DE LA F. G.

Daiz y Velarde, 15.—Santander

EL REUMA CURADO

Reumáticos, gotosos, los que padecéis de colicis, nefríticos, cálculos y artritias, tenéis vuestra curación asegurada tomando el

ANTI-URICO WEISS inventado por el doctor Weiss y preparado por el doctor G. de la. Le usad con recompenza. Diploma de honor, Barcelona, 1905.

Desconfiad el salicilato de sosa, joduros, litina, piperacina y sales minerales.

Caja con 24 sellos, 5 pesetas

## PURGACIONES

reconforta ó crónicas, estrecheces, úlceras ó cuaseros venéreos y sifilíticos. Curación en pocas horas con una sola caja de CALFALLINA.

Se vende en Santander: FRANCISCO G. GONZALEZ, Droguería en la calle de los Tableros

Lecciones de corte Matilde Cimiano PROFESORA EN PARTOS

Diez y quince pesetas mensuales.

Las discípulas de quince pesetas al mes pueden confederarse en un curso de relajación de niños, de parto ó dislocación de la matriz, anastadas toda clase de prendas, crietas en los pechos, etc.—Gase admiten internas y medio bimestre reservado para casos de internar. Posición económica. Más informes, San Francisco, 12, segundo. Consultas gratis de once á una

El verdadero pan de Alar se vende en la huerta de Andrés de Trado, calle de Burgos, 10. Encargos plaza del Este, cajón 55.

Piso primero

Jasaco, próximo á estaciones, con buen sol, se alquila. Informes en esta Administración.

Establecimiento Tipográfico de la Sociedad Anónima "EL CANTÁBRICO" EUGENIO GUTIERREZ, 3

Teléfono, núm. 271 Apartado, núm. 20

En estos talleres, dotados de linotipias, máquina rotativa, planas de precisión y estereoscopia, se hacen toda clase de trabajos tipográficos, á precios muy económicos.—Profundidad y esmero en todos los trabajos

Se vende en esta Administración